PROYECTO DE LEY

Artículo 1°.- Declárase al Círculo de Periodistas Deportivos ubicado en la calle Rodríguez Peña 628, Circunscripción 14, Sección 5, Manzana 7, Parcela 29, Patrimonio Cultural de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el marco de la Ley Nº 1227, Artículo 4º, incisos “a” y “j”.

Art 2°.- Comuníquese, etc.

FUNDAMENTOS

A mediados de 1941 un grupo de periodistas chilenos visito la Ciudad de Buenos Aires como representantes del Círculo de Periodistas deportivos trasandino fundado tres años antes, fue entonces que propusieron a sus colegas argentinos reunirse para crear una entidad similar.

La reunión propuesta se llevó a cabo en el Hotel Mundial, el presidente del Circulo Chileno Alberto Arellano dialogó con sus pares de Buenos Aires; Hugo Marini jefe de Deportes de Critica, Salustiano González, jefe de Deportes del Mundo, Emilio Rubio de Noticias Graficas y José López Pájaro Director de la Revista La Cancha.

Con la misma fundación del Círculo el 24 de mayo de 1941 nació entre los directivos de contar con una sede propia. Pasaron varios años y en 1954 se decidió intensificar las acciones, la Comisión Directiva decidió no dejar pasar más tiempo sin concretar su anhelo y se nombró una nueva comisión de Edificio Social la integraron Domingo Basualdo, Washington Rivera y Luis Benedicto, apareció entonces una nueva propuesta presentada por Roberto Morchio y Roberto Livingston quienes tenían para la venta un edificio ubicado en la calle Rodríguez Peña 628 casi esquina Tucumán.

La casa de aspecto inmejorable, poseía las comodidades ideales para el desarrollo de las actividades previstas. El destino parecía estar echado. Se resolvió inmediatamente concretar la operación. El 2 de diciembre de 1954 se firmó la escritura y se tomo posesión del inmueble inmediatamente, el cual, por encontrarse deshabitado requirió la realización de múltiples refacciones que se sumaron al costo de la deuda que todavía pagarse.

Finalmente el edificio fue inaugurado el 27 de diciembre de 1955. Pasaron más de 60 años de aquel episodio singular. De aquel día en que los periodistas deportivos supieron de la seguridad y el estímulo de contar con una casa propia, la misma casa señorial y querida casa que permitió disponer de un ámbito ideal para las reuniones y el desenvolvimiento administrativo y social. La misma casa que más tarde hizo posible la creación de la Escuela de Periodismo Deportivo.

La casa que siempre tiene sus puertas abierta para recibir con afecto y solidaridad a los socios de la institución y a los periodistas deportivos de todo el mundo.

El por lo expuesto que solicito al cuerpo acompañar y aprobar el presente proyecto.